



BOLETÍN OFICIAL


El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

- 10L/PO/P-0311** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre el puerto de Fonsalía, dirigida a la Presidencia del Gobierno. Página 3
- 10L/PO/P-0314** De la Sra. diputada **D.ª Vidina Espino Ramírez**, del **GP Mixto**, sobre la evolución de las listas de espera de la sanidad pública canaria desde la toma de posesión del nuevo Gobierno, dirigida a la Presidencia del Gobierno. Página 3
- 10L/PO/P-0315** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre el proyecto de La Gomera 100% Sostenible, dirigida a la Presidencia del Gobierno. Página 4
- 10L/PO/P-0317** De la Sra. diputada **D.ª María del Río Sánchez**, del **GP Sí Podemos Canarias**, sobre el cierre progresivo de los CIE y su sustitución por espacios donde se respeten los derechos humanos, dirigida a la Presidencia del Gobierno. Página 4
- 10L/PO/P-0318** Del Sr. diputado **D. Pablo Rodríguez Valido**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre las consecuencias jurídicas, económicas y las incidencias en la conectividad que tendrá la rescisión del contrato de ampliación del puerto de Las Nieves, dirigida a la Presidencia del Gobierno. Página 5
- 10L/PO/P-0319** De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre consideración legítima de calificar como conflicto político el golpe de estado perpetrado en Cataluña en 2017, dirigida a la Presidencia del Gobierno. Página 5
- 10L/PO/P-0320** De la Sra. diputada **D.ª Nira Fierro Díaz**, del **GP Socialista Canario**, sobre la gestión del nuevo Ejecutivo autonómico durante los primeros seis meses de legislatura, dirigida a la Presidencia del Gobierno. Página 6
- 10L/PO/P-0321** Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre la aprobación de la Renta Canaria de Ciudadanía, dirigida a la Presidencia del Gobierno. Página 6
- 10L/PO/P-0309** Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre las delegaciones y oficinas sectoriales de Canarias en el exterior, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo. Página 7

- 10L/PO/P-0310** De la Sra. diputada **D.^a Nieves Lady Barreto Hernández**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre la convocatoria de subvenciones en áreas de influencia socioeconómica de los parques nacionales de Canarias de 2019, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial. Página 8
- 10L/PO/P-0312** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre el puerto de Playa de Santiago, La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial. Página 8
- 10L/PO/P-0313** Del Sr. diputado **D. Alejandro Narvay Quintero Castañeda**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre la declaración de BIC del Silbo Herreño, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 9
- 10L/PO/P-0316** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre avances para impulsar el proyecto de la Ciudad Educativa de San Sebastián de La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 9
- 10L/PO/P-0322** De la Sra. diputada **D.^a María Esther González González**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre medidas para aumentar la eficacia recaudatoria, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos. Página 10
- 10L/PO/P-0323** Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre los resultados y compromisos de la Cumbre Mundial del Clima, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial. Página 10
- 10L/PO/P-0278** De la Sra. diputada **D.^a Luz Reverón González**, del **GP Popular**, sobre medidas de transparencia puestas en marcha, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa. Página 11
- 

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

10L/PO/P-0311 *Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre el puerto de Fonsalía, dirigida a la Presidencia del Gobierno.*

(Registro de entrada núm. 6240, de 10/12/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 12 de diciembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

17.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.3.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre el puerto de Fonsalía, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de diciembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Agrupación Socialista Gomera (ASG), al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. Presidente del Gobierno, para su respuesta oral en Pleno:

PREGUNTA

¿Qué opinión le merece el puerto de Fonsalía?

En Canarias, a 10 de diciembre de 2019.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA (ASG), Casimiro Curbelo Curbelo.

10L/PO/P-0314 *De la Sra. diputada D.ª Vidina Espino Ramírez, del GP Mixto, sobre la evolución de las listas de espera de la sanidad pública canaria desde la toma de posesión del nuevo Gobierno, dirigida a la Presidencia del Gobierno.*

(Registro de entrada núm. 6257, de 11/12/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 12 de diciembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

17.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.6.- De la Sra. diputada D.ª Vidina Espino Ramírez, del GP Mixto, sobre la evolución de las listas de espera de la sanidad pública canaria desde la toma de posesión del nuevo Gobierno, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de diciembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Vidina Espino Ramírez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en los artículos 178 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno:

PREGUNTA

¿Cómo han evolucionado las listas de espera de la sanidad pública canaria desde la toma de posesión del nuevo Gobierno?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de diciembre de 2019.- LA PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Vidina Espino Ramírez.

10L/PO/P-0315 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre el proyecto de La Gomera 100% Sostenible, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 6288, de 11/12/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 12 de diciembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

17.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.7.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre el proyecto de La Gomera 100% Sostenible, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de diciembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Agrupación Socialista Gomera (ASG), al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. Presidente del Gobierno, para su respuesta oral en Pleno:

PREGUNTA

¿Qué apoyos y opinión le merece al Gobierno de Canarias el proyecto de La Gomera 100% Sostenible?

En Canarias, a 11 de diciembre de 2019.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA (ASG), Casimiro Curbelo Curbelo.

10L/PO/P-0317 De la Sra. diputada D.ª María del Río Sánchez, del GP Sí Podemos Canarias, sobre el cierre progresivo de los CIE y su sustitución por espacios donde se respeten los derechos humanos, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 6290, de 11/12/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 12 de diciembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

17.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.9.- De la Sra. diputada D.ª María del Río Sánchez, del GP Sí Podemos Canarias, sobre el cierre progresivo de los CIE y su sustitución por espacios donde se respeten los derechos humanos, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de diciembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María del Río Sánchez, Presidenta del Grupo Parlamentario del Grupo Parlamentario Sí Podemos Canarias, de acuerdo con el artículo 179 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en el Pleno de la Cámara:

PREGUNTA

¿Apoya el Gobierno de Canarias el cierre progresivo de los CIE en nuestra comunidad autónoma y su sustitución por espacios donde se respeten los derechos humanos?

En Canarias, a 11 de diciembre de 2019.- LA PRESIDENTA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SÍ PODEMOS CANARIAS, María del Río Sánchez. EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SÍ PODEMOS CANARIAS, Manuel Marrero Morales.

10L/PO/P-0318 Del Sr. diputado D. Pablo Rodríguez Valido, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre las consecuencias jurídicas, económicas y las incidencias en la conectividad que tendrá la rescisión del contrato de ampliación del puerto de Las Nieves, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 6302, de 11/12/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 12 de diciembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

17.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.10.- Del Sr. diputado D. Pablo Rodríguez Valido, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre las consecuencias jurídicas, económicas y las incidencias en la conectividad que tendrá la rescisión del contrato de ampliación del puerto de Las Nieves, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de diciembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Pablo Rodríguez Valido, diputado y presidente del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC) al amparo de lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuáles son las consecuencias jurídicas, económicas y las incidencias en la conectividad que tendrá la rescisión del contrato de ampliación del puerto de Las Nieves?

En Canarias, a 11 de diciembre de 2019.- EL DIPUTADO, Pablo Rodríguez Valido. EL PORTAVOZ, José Miguel Barragán Cabrera.

10L/PO/P-0319 De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre consideración legítima de calificar como conflicto político el golpe de estado perpetrado en Cataluña en 2017, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

(Registro de entrada del documento remitido por fax núm. 6307, de 11/12/2019).

(Registro de entrada del documento original núm. 6322, de 12/12/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 12 de diciembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

17.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.11.- De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre consideración legítima de calificar como conflicto político el golpe de estado perpetrado en Cataluña en 2017, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de diciembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a Australia Navarro de Paz, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 179 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Considera legítimo calificar como “conflicto político” el golpe de estado perpetrado en Cataluña en 2017?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de diciembre de 2019.- LA PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

10L/PO/P-0320 De la Sra. diputada D.^a Nira Fierro Díaz, del GP Socialista Canario, sobre la gestión del nuevo Ejecutivo autonómico durante los primeros seis meses de legislatura, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 6313, de 12/12/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 12 de diciembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

17.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.12.- De la Sra. diputada D.^a Nira Fierro Díaz, del GP Socialista Canario, sobre la gestión del nuevo Ejecutivo autonómico durante los primeros seis meses de legislatura, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de diciembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nira Fierro Díaz, Presidenta del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 179 y demás normas del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el pleno, sobre,

PREGUNTA

¿Cuál es su valoración de la gestión del nuevo Ejecutivo autonómico durante los primeros seis meses de legislatura?

Canarias, a 12 de diciembre de 2019.- LA PRESIDENTA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nira Fierro Díaz.

10L/PO/P-0321 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la aprobación de la Renta Canaria de Ciudadanía, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 6315, de 12/12/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 12 de diciembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

17.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.13.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la aprobación de la Renta Canaria de Ciudadanía, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de diciembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 179 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuál es la previsión del Ejecutivo para la aprobación de la Renta Canaria de Ciudadanía?

En Canarias, a 12 de diciembre de 2019.- EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.

10L/PO/P-0309 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre las delegaciones y oficinas sectoriales de Canarias en el exterior, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

(Registro de entrada núm. 6186, de 10/12/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 12 de diciembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

17.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.1.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre las delegaciones y oficinas sectoriales de Canarias en el exterior, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de diciembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan-Manuel García Ramos, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

En declaraciones a La Provincia el 9 de diciembre de 2019 usted habla de abrir una oficina de promoción económica en Londres y de suprimir la de San Antonio de Texas, tengo una duda: ¿quién coordina las delegaciones y oficinas sectoriales de Canarias en el exterior, su consejería o la Viceconsejería de Acción Exterior?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de diciembre de 2019.- EL DIPUTADO, Juan Manuel García Ramos.

10L/PO/P-0310 De la Sra. diputada D.^a Nieves Lady Barreto Hernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la convocatoria de subvenciones en áreas de influencia socioeconómica de los parques nacionales de Canarias de 2019, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

(Registro de entrada núm. 6236, de 10/12/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 12 de diciembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

17.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.2.- De la Sra. diputada D.^a Nieves Lady Barreto Hernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la convocatoria de subvenciones en áreas de influencia socioeconómica de los parques nacionales de Canarias de 2019, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de diciembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Nieves Lady Barreto Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al señor consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra la convocatoria de subvenciones en Áreas de Influencia Socioeconómica de los parques nacionales de Canarias de 2019?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de diciembre de 2019.- LA DIPUTADA, Nieves Lady Barreto Hernández.

10L/PO/P-0312 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre el puerto de Playa de Santiago, La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

(Registro de entrada núm. 6241, de 10/12/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 12 de diciembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

17.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.4.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre el puerto de Playa de Santiago, La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de diciembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado Grupo Parlamentario Agrupación Socialista Gomera (ASG), al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida

al Sr. consejero de Transición Ecológica, lucha Contra el Cambio Climático y Planificación Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno:

PREGUNTA

¿Qué opinión le merece el puerto de Playa de Santiago en La Gomera?

En Canarias, a 10 de diciembre de 2019.- EL DIPUTADO DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA (ASG), Casimiro Curbelo Curbelo.

10L/PO/P-0313 Del Sr. diputado D. Alejandro Narvay Quintero Castañeda, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la declaración de BIC del Silbo Herreño, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 6242, de 10/12/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 12 de diciembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

17.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.5.- Del Sr. diputado D. Alejandro Narvay Quintero Castañeda, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la declaración de BIC del Silbo Herreño, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de diciembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Narvay Quintero Castañeda, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuándo piensa llevar a Consejo de Gobierno la declaración de BIC del Silbo Herreño?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de diciembre de 2019.- EL DIPUTADO, Narvay Quintero Castañeda.

10L/PO/P-0316 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre avances para impulsar el proyecto de la Ciudad Educativa de San Sebastián de La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 6289, de 11/12/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 12 de diciembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

17.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.8.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre avances para impulsar el proyecto de la Ciudad Educativa de San Sebastián de La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de diciembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Agrupación Socialista Gomera (ASG), al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. Consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno:

PREGUNTA

¿Qué avances ha hecho su consejería para impulsar el proyecto de la Ciudad Educativa de San Sebastián de La Gomera?

En Canarias, a 11 de diciembre de 2019.- EL DIPUTADO DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA (ASG), Casimiro Curbelo Curbelo.

10L/PO/P-0322 De la Sra. diputada D.ª María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre medidas para aumentar la eficacia recaudatoria, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

(Registro de entrada núm. 6316, de 12/12/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 12 de diciembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

17.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.14.- De la Sra. diputada D.ª María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre medidas para aumentar la eficacia recaudatoria, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de diciembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Esther González González, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué medidas está adoptando para aumentar la eficacia recaudatoria del Gobierno?

En Canarias, a 11 de diciembre de 2019.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, María Esther González González.

10L/PO/P-0323 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre los resultados y compromisos de la Cumbre Mundial del Clima, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

(Registro de entrada núm. 6317, de 12/12/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 12 de diciembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

17.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.15.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre los resultados y compromisos de la Cumbre Mundial del Clima, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:
Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de diciembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué valoración hace de los resultados y compromisos de la Cumbre Mundial del Clima?

En Canarias, a 2 de diciembre de 2019.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.

10L/PO/P-0278 De la Sra. diputada D.ª Luz Reverón González, del GP Popular, sobre medidas de transparencia puestas en marcha, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

(Publicación: BOPC núm. 164, de 4/12/2019).

(Registro de entrada núm. 6286, de 11/12/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 12 de diciembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

17.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.16.- De la Sra. diputada D.ª Luz Reverón González, del GP Popular, sobre medidas de transparencia puestas en marcha, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, visto el escrito por el que se solicita que la citada pregunta se entienda dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad, la Mesa acuerda:

Primero.- Acceder a lo solicitado y tramitar la iniciativa con el siguiente título:

- De la Sra. diputada D.ª Luz Reverón González, del GP Popular, sobre medidas de transparencia puestas en marcha, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de diciembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.



